DE CERCA

elige a tu delegado
elige a tu delegada



UGT

Servicios Públicos Canarias

Secundaria - Bachillerato

Enseñanza pública

UGT Servicios Públicos Canarias

Secundaria - Bachillerato

Más **salarios justos y complementos actualizados**. Exigimos revisar los complementos específicos, de cargos y coordinaciones, congelados desde 2018, para recuperar poder adquisitivo y reconocer las responsabilidades del profesorado.

Más **derechos retributivos para todo el profesorado**. Reclamamos recuperar el cobro del verano para el personal interino, agilizar el reconocimiento y pago de los sexenios y garantizar el 100 % de las pagas extraordinarias.

Más **tiempo para enseñar y mejores condiciones laborales**. Reivindicamos reducir las horas lectivas del profesorado mayor de 55 años, sin pérdida retributiva, y avanzar hacia una jornada que permita cuidar la salud profesional.

Menos **burocracia y más autonomía docente.** Exigimos revisar y simplificar las instrucciones de evaluación y calificación, reducir las tareas administrativas innecesarias y devolver al profesorado tiempo para enseñar y atender al alumnado.

Más **inversión en educación pública**. Exigimos cumplir la Ley Canaria de Educación y destinar al menos el 5 % del PIB a mejorar plantillas, infraestructuras, climatización y recursos de los centros.

Más **orientación y personal especializado**. Reclamamos reforzar los equipos de orientación e incorporar profesionales de enfermería escolar cuando sean necesarios, para garantizar una atención adecuada y evitar que el profesorado asuma funciones sanitarias.

Más **protección y respaldo al profesorado**. Exigimos medidas efectivas frente al ciberacoso y las agresiones en redes sociales, con garantías legales, apoyo institucional y protección para toda la comunidad educativa.

Más **estabilidad para el personal interino.** Reclamamos medidas que reconozcan la experiencia docente, reduzcan la temporalidad y permitan consolidar plantillas estables en los centros educativos de Canarias.

Más **conciliación y compensación por la insularidad**. Exigimos agilizar las comisiones de servicio por motivos de salud o conciliación familiar y atender las dificultades de desplazamiento y residencia en las islas no capitalinas.

Más **derechos para una jubilación digna.** Defendemos la jubilación voluntaria a los 60 años con 30 años de servicio para todo el profesorado, con independencia del régimen de cotización, en condiciones de igualdad.